

LUNES, 26 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 205

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2020-7756 *Información pública de expediente para adecuación de un local para la actividad de centro de ocio para la Tercera Edad, en calle La Cruz, 6. Expediente 1442/2020.*

El Ayuntamiento de Ampuero ha iniciado los trámites para la ejecución de la siguiente actividad sometida a trámite de control ambiental:

Tipo de actividad: Clasificada / Con incidencia ambiental.

Descripción de la Actividad: Centro de ocio para la Tercera Edad.

Nombre / Rótulo Comercial: Centro Municipal de Ocio para la Tercera Edad.

Aforo: 66.

Observaciones: Actividad realizada directamente por el Ayuntamiento. El centro está registrado en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, Número de Inscripción: 39/C11 Capacidad 66 personas.

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 6290905VN6969S0002ML.

Localización: CL CRUZ LA 6 Es:E Pl:01 Pt:01.

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico elaborado para el Ayuntamiento por el técnico Alejandro Castañeda Hartmann.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://ampuero.sedelectronica.es>).

Ampuero, 16 de octubre de 2020.

El alcalde,

Víctor Manuel Gutiérrez Rivas.

2020/7756

CVE-2020-7756